



Expediente: 11330/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ ANSONNAUD ARTURO NICOLAS S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27330172032 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

90000000000 - ANSONNAUD, Arturo Nicolas-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11330/26



H108023380280

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ ANSONNAUD ARTURO NICOLAS s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 11330/26.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 16 de septiembre de 2026.-

1) Se procede a agregar y tener presente el comprobante de pago: -Fecha: 08/09/2026 - 27330172032 MERCADO IÑIGUEZ JOHANNA ESTEFANIA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - Nro Comp: 389270824 -Monto: 3400.

2) Advirtiéndole una discordancia entre el domicilio denunciado en la documentación acompañada al inicio del juicio y el domicilio al cual solicita se envíe mandamiento de intimación, previo a todo trámite, aclare si se trata de nuevo domicilio.Notificaciones digitales. MBM.-

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.